



Ayuntamiento de Puebla de la Calzada

Asunto: Aprobación expediente del Contrato de obra "Reforma para la mejora de césped y sus instalaciones en el campo de fútbol municipal de Puebla de la Calzada" tramitado por Procedimiento Abierto Simplificado.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Proyecto de obra (PPTP)	03-04-2024	
Memoria justificativa	18-01-2024	*
Providencia de Alcaldía	18-01-2024	*
Informe de Intervención recursos ordinarios	18-01-2024	*
Informe de Secretaria	18-01-2024	*
Recurso potestativo reposición	28-02-2024	2024-E-RE-177
Resolución de Alcaldía 2024-0238	26-03-2024	Estimando recurso, se acuerda retrotraer actuaciones hasta Resolución de inicio de expediente de contratación.
Providencia de Alcaldía	01-04-2024	Redacción nuevo PCAP, modificación apartado 2 cláusula 9.
Resolución de Alcaldía	02-04-2024	Inicio de expediente de contratación.
Informe Técnico	03-04-2024	
Certificado de existencia de crédito 2024-0011	03-04-2024	
Acta de replanteo previo	07-02-2024	*
Pliego de cláusulas administrativas particulares	04-04-2024	
Informe propuesta de Resolución	04-04-2024	
Informe de fiscalización	04-04-2024	

*Documentos conservados del expediente anterior al recurso de reposición, de conformidad con el art. 51 LPACAP.

Ayuntamiento de Puebla de la Calzada

Plza. de España, 1, Puebla de la Calzada. 06490 (Badajoz). Tfno. 924455675. Fax: 924453607





Ayuntamiento de Puebla de la Calzada

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Obra	
Subtipo del contrato: Arts. 13 y 232 LCSP	
Objeto del contrato: reforma del campo de fútbol municipal, con sustitución y mejora del césped artificial y sus instalaciones, en el campo de fútbol municipal de Puebla de la Calzada.	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV principal: <ul style="list-style-type: none">45212200-8 Trabajos de construcción de instalaciones deportivas	
Valor estimado del contrato: 229.526,86 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 229.526,86 €	IVA%: 48.200,64 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 277.727,51 €	
Duración de la ejecución del contrato: 6 meses desde la formalización.	Plazo de ejecución de la obra in situ: 1 mes

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante **procedimiento abierto simplificado**.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría y el informe de fiscalización, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para el contrato de obra "**Reforma para la mejora de césped y sus instalaciones en el campo de fútbol municipal de Puebla de la Calzada**" convocando su licitación.

SEGUNDO. Autorizar, en la cuantía de 277.727,51 euros el gasto en el ejercicio 2024, con cargo a la aplicación 342/63200 del estado de gastos.

TERCERO. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el proyecto, que registrarán el contrato de obra.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Ayuntamiento de Puebla de la Calzada

Plza. de España, 1, Puebla de la Calzada. 06490 (Badajoz). Tfno. 924455675. Fax: 924453607





Ayuntamiento de Puebla de la Calzada

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación, y publicar en el perfil del contratante la composición de la mesa de contratación, que ya está publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, anuncio 153/2018, de 16 de enero de 2018.

En Puebla de la Calzada, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
(documento firmado en el margen)
Fdo.: Juan María Delfa Cupido.

